



RESOLUCIÓN MOTIVADA 65/UAIP-2019

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinticinco minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **0047-RNPN-2019**, presentada por [REDACTED]

Dicha solicitud se recibió ante esta oficina el día trece de septiembre de dos mil diecinueve, requiriendo "los datos de las estadísticas por año, desde el 2010 hasta el 2019, segregadas por tipo de discapacidad, por sexo, por edad y por municipio del Área Metropolitana de San Salvador -San Salvador, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, Tonacatepeque, Soyapango y la ciudad capital de San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla- y por los datos totales para el país. Estos en formatos Excel (sic). Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información Interina hace las siguientes **CONSIDERACIONES:**

- I. Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe Unidad de Administración de Base de Datos del RNPN, recibiendo respuesta a través de correo electrónico institucional, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, mediante el cual se adjunta cuadro de EXCEL que contiene la información solicitada, estableciendo que: "en respuesta a solicitud de información #RNPN-2019-0047, le estoy enviando los diferentes requerimientos según el siguiente detalle: Para Municipios de la Zona Metropolitana, años del 2010 al 2019 (según fecha de entrega) y discapacidades registradas en cada año. 1. Estadísticas por Tipo de Discapacidad, Año de Registro y Sexo. 2. Cantidad de Personas con Discapacidad, por año, Municipio de Domicilio, Rango de Edad y Sexo. 3. Cantidad de Personas con Discapacidad por Municipio de Domicilio, Año y Sexo. Totales, para todo el País, período: del 26 de noviembre de 2001 al 20 de septiembre de 2019. 4. Totales por Tipo de Discapacidades y Sexo. 5. Total de Personas con Discapacidad por Municipio de Domicilio, Rango de Edad y Sexo. 6. Total de Personas con Discapacidades por Municipio de Domicilio y Sexo." (sic).
- II. Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información Interina **RESUELVE:**

- 1. ENTREGAR**, la información requerida vía correo electrónico, tal como ha sido proporcionada por la Unidad de Administración de Base de Datos del RNPN, que consiste en cuadro de EXCEL con el siguiente detalle: “**1.** Estadísticas por Tipo de Discapacidad, Año de Registro y Sexo, para Municipios del Área Metropolitana, según trámites de DUI registrados por Año. Datos al 20 de Septiembre de 2019. (Excluyendo difuntos). **2.** Cantidad de Personas con Discapacidad, por año, Municipio de Domicilio, Rango de Edad y Sexo, para Municipios del Área Metropolitana. Según trámites de DUI registrados por Año. Datos al 20 de Septiembre de 2019. (Excluyendo difuntos) **3.** Cantidad de Personas con Discapacidad por Municipio de Domicilio, Año y Sexo, para Municipios del Área Metropolitana. Según trámites de DUI registrados por Año. Datos al 20 de Septiembre de 2019. (Excluyendo difuntos) **4.** Totales por Tipo de Discapacidades y Sexo, para todo el País. Según registros de DUI's. Período: del 26 de Noviembre de 2001 al 20 de septiembre de 2019 (Excluyendo Difuntos) **5.** Total de Personas con Discapacidad por Municipio de Domicilio, Rango de Edad y Sexo, para todo el País. Según registros de DUI's. Período: del 26 de Noviembre de 2001 al 20 de septiembre de 2019 (Excluyendo Difuntos) **6.** Total de Personas con Discapacidades por Municipio de Domicilio y Sexo, para todo el País. Según registros de DUI's. Período: del 26 de Noviembre de 2001 al 20 de septiembre de 2019 (Excluyendo Difuntos)” (sic).
- 2. Notifíquese**, la presente resolución a la dirección electrónica proporcionada por el ciudadano como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.



Licda. Teresa del Carmen Hernández Henríquez
Oficial de Información Interina
Registro Nacional de las Personas Naturales